



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0021601/2015

Córdoba,

05 ABR 2017

VISTO

La necesidad de ampliar el horario de personal del Área Operativa para realizar tareas propias;

Y CONSIDERANDO:

Que para ello, se extendió la jornada del agente César Oscar Gabbi Leg. 40309.

Que se efectuó carga de Resoluciones Decanales y del H. Consejo Directivo de nuestra Facultad en el Digesto Electrónico de la UNC.

Que se confeccionaron las correspondientes Actas de postulantes tanto para los concursos de Ayudantes Alumnos y Adscriptos como de las selecciones de colaboradores alumnos y egresados.

Que para ello se realizaron un total de 15 (quince) horas extras durante el mes de marzo del año 2017.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Dispone el pago de 15 (quince) horas extras al 50% realizadas durante el mes de marzo de 2017 al agente César Oscar Gabbi Leg. 40309 por un monto bruto de \$ 5883,30 (pesos cinco mil ochocientos ochenta y tres c/ 30/100).

ARTÍCULO 2°: Imputar dicha erogación con cargo al Fondo Universitario vigente en Dependencia o en su defecto a recursos propios en Dependencia.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N° 337

CRISTINA PETTIN
Secretaría de Administración
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA